

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN / 2024 /1	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Sesión Ordinaria
Fecha	25 enero 2024
Duración	Desde las 19:00 horas hasta las 19:10 horas
Lugar	Salón Pleno Casa Consistorial
Presidida por	OLAIA FRAILE GRACIA
Secretario	MARIA BEGOÑA SAN MARTIN AMOR

ASISTENCIA A LA SESIÓN	
Nombre y Apellidos	Asiste
Olaia Fraile Gracia	Si
Maria Belén Cortes Larramendi	Si
Christian Garcia Astarriaga	No
Javier Alfaro Garcia	Si
María Burgos Catalán	Si
Maialen Aguirre Irisarri	Si
Mariano Bonel Laguardia	Si
Claudia Alfaro Gurpegui	Si
Marina Arangaiz Castillo	Si
Iván Pérez Pérez	Si
Ana Isabel Aguas Zoco	Si
Excusas de asistencia presentadas: No asisten por motivos personales: Christian Garcia	

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, la Presidenta abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1.- Aprobación Acta sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Sometida a votación el acta de la sesión extraordinaria de 20 de diciembre de 2023 es aprobada por unanimidad.

2. -Representación Procesal – Expte 23/2024

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Visto el oficio del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Pamplona de 8 de enero de 2024, dando cuenta de la interposición del Recurso Contencioso Administrativo (procedimiento ordinario) nº 261/2023, interpuesto por la procuradora Sra. Bozal Motilva en representación de GRUPO SYNERGY ASISTENCIAL contra la Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Carcastillo de 22 de septiembre de 2023, que desestima la reclamación planteada por su representada en solicitud de indemnización por enriquecimiento injusto dictada en expediente sobre otros actos de la Administración no incluidos en los apartados anteriores

En virtud de la competencia que le atribuye el artículo 22.2.j) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local,

Se propone la adopción del siguiente **ACUERDO**:

ÚNICO.- La comparecencia del Ayuntamiento de Carcastillo como demandado en el Recurso Contencioso Administrativo (procedimiento ordinario) nº 261/2023, nombrando Representante Procesal y Director Letrado de las actuaciones de esta Entidad en dicho procedimiento al Abogado Don Alberto Anderes Gonzalez y a la Procuradora Elena Zoco Zabala, de conformidad con lo establecido en el artículo 551.3 de la Ley 6/1985, de 1 de julio, Orgánica del Poder Judicial.

La Sra. Alcaldesa expone que la empresa Synergy, que gestionaba la residencia en octubre del año anterior finalizó su contrato; en julio presentó un escrito alegando unas pérdidas de dinero en la gestión que fundamentaba en la pérdida de las plazas Concerdep y en el Covid; se les contestó denegándosele y el 15 de enero ha presentado recurso ante el Contencioso. Es necesario nombrar un abogado y un procurador para que nos represente.

VOTACIÓN: Sometido a votación es aprobado por unanimidad de miembros presentes.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Mariano Bonel pregunta si la empresa Comertu, que lleva el tema de las colonias felinas ha presentado la documentación que requirió (planos de ubicación de la colonias y trabajos que ha efectuado)

La Sra. Alcaldesa responde que se lo ha solicitado varias veces, además en el contrato que firmó tiene la obligación de presentar un informe anual con puntos de alimentación y colonias.

El Sr. Mariano Bonel quiere quejarse por el retraso en la entrega de una documentación que solicitó hace bastante tiempo.

La Secretaria responde que ha sido culpa suya y pide disculpas, exponiendo que se le entregará en breve.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE